



## 1. Conversatorio "Transformar el Futuro Conociendo el Presente. Situación de la Persona Adulta Mayor en El Salvador 2023."

En el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora cada 15 de junio, el Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL) y CONAIPAM organizaron un conversatorio con el tema "TRANSFORMAR EL FUTURO CONOCIENDO EL PRESENTE. SITUACIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR EN EL SALVADOR, 2023", con el propósito de dar a conocer a su personal los resultados del análisis situacional sobre la población adulta mayor elaborado por MINDEL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) como contribución a la implementación de los compromisos internacionales y nacionales orientados a "garantizar una vida saludable, satisfactoria, independiente, digna y segura para todas las personas adultas mayores con un enfoque de derechos".



## 2. Atendiendo a nuestros adultos mayores

Durante el mes de junio se hicieron 11 visitas a distintos Centros de Atención a Personas Adultas Mayores con la finalidad de realizar evaluaciones socio jurídicas y las condiciones de vida de personas adultas mayores quienes han sido reportadas por diferentes instituciones públicas debido a alguna vulneración de sus derechos.

Las evaluaciones socio jurídicas comprenden acciones como: antecedentes y hechos reportados, la estructura familiar, relaciones sociofamiliares y laborales, condiciones socioeconómicas, condiciones de vivienda, salud e higiene, entre otras.

Durante las visitas realizadas se pudo constatar diferentes casos, como el de una persona de 87 años que se encuentra postrada en cama por una parálisis de piernas, carece de ingresos y de vivienda propia, únicamente recibe el apoyo de una sobrina.

Para dar respuesta a esta situación, se requiere la coordinación interinstitucional, en este caso particular se gestionará con el MINDEL proveer recursos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la persona adulta mayor, tales como pañales desechables, toallas húmedas, alimentos, la donación de una silla de ruedas y la entrega de la pensión básica universal, previa verificación de la factibilidad de entrega, en cumplimiento con las normativas vigentes.

## CONTENIDO

1. Conversatorio "Transformar el Futuro Conociendo el Presente. Situación de la Persona Adulta Mayor en El Salvador 2023"
2. Atendiendo a nuestros adultos mayores Nuestro Trabajo
3. Nuestro trabajo
4. Conoce los derechos de la Persona Adulta Mayor

### 3. Nuestro trabajo



El Pleno de CONAIPAM desarrolló el jueves 8 de junio 2023 la Sesión Extraordinaria No. 2, siendo punto único de agenda la audiencia al Comité Central de Pensionados del INPEP para atender peticiones presentadas sobre algunas necesidades para la población adulta mayor.

### 4. Conoce los derechos de la persona adulta mayor

Algunos de los derechos establecidos en la Ley:

- **La integridad personal**, la cual comprende la integridad física, económica, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual, entre otros. No podrán someterse a ninguna modalidad de violencia, abuso, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos, crueles y degradantes.
- **Recibir trato digno**, respeto a su honor, intimidad personal y familiar.